



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

EN LA LOCALIDAD DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS 16:00 HORAS DEL DÍA 09 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL PALACIO MUNICIPAL, SE REUNIERON POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS EL C. ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ, EL C. ING. SAHIN SALAS CONTRERAS, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRA, RESPECTIVAMENTE Y POR LA EMPRESA CONTRATISTA: CORTES Y HERNANDEZ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V., EL C. MIGUEL ANGEL CORTES CAMPOS, REPRESENTANTE LEGAL Y EL C. ARQ. ROBERTO RODRIGUEZ AVILES; SUPERINTENDENTE DE OBRA, PARA LLEVAR A CABO LA RECEPCIÓN DE LA OBRA QUE ABAJO SE CITA:

No. OBRA:	DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
2022300170005	CONSTRUCCIÓN DE COMEDOR ESCOLAR EN SECUNDARIA FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO CLAVE 30DTV0539X EN LA LOCALIDAD DE CHAHUAPAN, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE APAZAPAN, VER.

CONTRATISTA	CORTES Y HERNANDEZ CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.				
R.F.C.	CHC090525U84	REG. SEFIPLAN	0040333	REG. H. AYTO.	OBP/017/2022/035
	CONTRATO		CONVENIO		
No.	2022300170005				
FECHA	21 DE OCTUBRE DE 2022				
IMPORTE CON IVA	\$515,000.00				
FECHA DE INICIO	24 DE OCTUBRE DE 2022				
FECHA DE TÉRMINO	09 DE DICIEMBRE DE 2022				
FECHA DE INICIO REAL			24 DE OCTUBRE DE 2022		
FECHA DE TÉRMINO REAL			09 DE DICIEMBRE DE 2022		

FIANZA	COMPAÑÍA AFIANZADORA	No.	MONTO
ANTICIPO	SOFIMEX	2724525	\$257,500.00
CUMPLIMIENTO	SOFIMEX	2724529	\$44,396.55
VICIOS OCULTOS	SOFIMEX	2753160	\$51,500.00

MONTO CONTRATADO CON IVA			\$515,000.00
MONTO CONVENIO CON IVA			
No. ESTIMACIÓN	IMPORTE	AMORTIZACIÓN ANTICIPO	RETENCIÓN 5 AL MILLAR
1 NORMAL	\$ 360,551.40	\$ 257,500.00	\$ 1,554.10
FINIQUITO	\$ 154,448.60		\$ 665.73
		\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 515,000.00	\$ 257,500.00	\$ 2,219.83
CARGOS AL CONTRATISTA			
SALDO A CANCELAR			
SUMAS IGUALES	\$ 515,000.00	\$ 257,500.00	\$2,219.83






H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE APAZAPAN, VER. 2022 - 2025
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



HECHOS

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 Y 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS, EL H. AYUNTAMIENTO DE APAZAPAN, VER., A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LA OBRA EN COMENTO.

LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MANIFIESTA QUE UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, Y ESTANDO DE ACUERDO EN LO MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE SE ESTÁ EN CONDICIONES DE PROCEDER A LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LA OBRA POR PARTE DEL H. AYUNTAMIENTO, A TRAVÉS DE LOS REPRESENTANTES DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS QUIENES MANIFIESTAN QUE LA RECEPCIÓN DE LA OBRA NO LOS LIBERA DE RESPONSABILIDADES U OBSERVACIONES REFERENTES A OBRA FALTANTE, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES Y/O LOS TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS ELEVADOS PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS. ASÍ MISMO DE LAS OBSERVACIONES QUE LAS INSTANCIAS FISCALIZADORAS INTERNAS Y/O EXTERNAS HAGAN POSTERIORMENTE.

POR SU PARTE LA EMPRESA CONTRATISTA AMPARA LOS TRABAJOS REALIZADOS MEDIANTE LA FIANZA DE VICIOS OCULTOS SEÑALADA CON ANTERIORIDAD, DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LA CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA, PÁRRAFO SEPTIMO DEL CONTRATO CELEBRADO Y ASÍ MISMO, ENTREGA A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LOS PLANOS DE OBRA TERMINADA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUÍDO EL PRESENTE ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN DE LA OBRA, SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA MISMO DÍA, FIRMANDO EN TRES TANTOS EN TODAS SUS FOJAS Y AL MARGEN LOS MISMOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

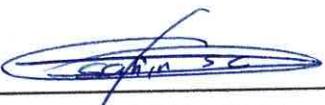
ENTREGA POR LA EMPRESA CONTRATISTA

CORTES Y HERNANDEZ CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO S.A. DE C.V.

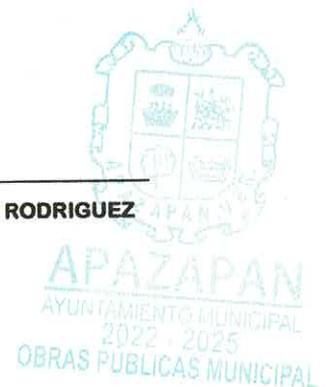

ARQ. ROBERTO RODRIGUEZ AVILES
SUPERINTENDENTE DE OBRA


MIGUEL ANGEL CORTES CAMPOS
REPRESENTANTE LEGAL

RECIBE POR LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS


ING. SAHIN SALAS CONTRERAS
RESIDENTE DE OBRA


ING. MARCOS TEODORO CUELLAR RODRIGUEZ
DIRECTOR



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE DEL ACTA LEVANTADA EL DÍA 09 DE DICIEMBRE DE 2022